

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

DISPONE PARTICIPACION DE LOS FUNCIONARIOS QUE SE INDICAN, EN ACTIVIDAD QUE SE SEÑALA.-

CONCHALI, 23 de Abril de 2014.

DECRETO EXENTO N° 594.- /

LA ACALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Memorándum N° 450, del 23.04.2014, de Personal y Remuneración; Invitación de la Asociación Nacional de Secretarios Municipales de Chile; Y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

DISPONESE la participación de los funcionarios Sra. Crolina Ponce Palacios y Ramón Utreras Ruiz, al "Encuentro Técnico Anual 2014", Asociación de Directores de Control Municipal de Chile y Asociación de Secretarios Municipales de Chile.

La actividad se realizará los días 24 y 25 de abril del presente año, en Santiago.

Esta actividad no irrogará gastos para el municipio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVASE.


SECRETARÍA MUNICIPAL
AD. FUENTE ALBA LABBE
Secretaria Municipal


ALCALDE
CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchalí


DIRECCIÓN DE CONTROL

CSU/AL/jqa
TRANSCRITO A:
Contr- Adm. Municipal
Personl - DAO - Inspección
O.P.I.1 - Sec. Municipal
Art. 7°etra g) Ley N°20.285/